



ESTADO No. **021**

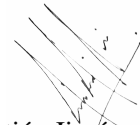
Fecha Estado: 08/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310300120160044700	Verbal	EMPRESAS PUBLICS DE MEDELLIN	FANNY DE JESUS FERNANDEZ DE AGUDELO	Auto que pone en conocimiento Decreta embargo.	05/03/2021		
05088310300120190011000	Verbal	MARIA CONSUELO ARISTIZABAL	JUAN ROMAN RESTREPO ARANGO	Auto que pone en conocimiento	05/03/2021		
05088310300120200006700	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO FRANCO ACEVEDO	NICOLAS JAVIER ZABALA ZAPATA	Auto que pone en conocimiento Reconoce personería.	05/03/2021		
05088310300120200023400	Tutelas	DIANA CATALINA MONSALVE	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BELLO	Auto que pone en conocimiento Cúmplase lo resuelto por el superior.	05/03/2021		
05088310300120210002400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JULIAN DAVID TOBON GUZMAN	Auto que pone en conocimiento Inadmite demanda.	05/03/2021		
05088310300120210004400	Verbal	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFÉ SAS	LINA MARCELA OSORNO MAZO	Remite al Correo Del reparto de juzgados civiles municipales de Bello.	05/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Sebastián Jiménez Ruiz

SECRETARIO (A)